



Organización Internacional del Café  
Organização Internacional do Café  
Organisation Internationale du Café  
International Coffee Organization

WP Board No. 934/03

7 mayo 2003  
Original: inglés

C

Junta Ejecutiva  
21 - 23 mayo 2003  
Londres, Inglaterra

**Conceptos y variables de datos que  
se utilizan en las estadísticas  
de la Organización**

### **Antecedentes**

1. En la serie de reuniones de la Junta Ejecutiva en enero de 2003, el Director Ejecutivo convino en que haría llegar a todos los Miembros un documento en el que figurarían las definiciones básicas de todos los datos y variables que se utilizan en las estadísticas de la Organización. Se adoptó esa iniciativa con el fin de disipar los malentendidos que a veces surgen al interpretar los datos y conceptos básicos de las series estadísticas de la OIC.
2. Por otra parte, algunos usuarios de las estadísticas de la Organización se han dirigido a ella estos últimos meses para pedir aclaraciones acerca del método que se utiliza para calcular algunas de las cifras publicadas en nuestro documentos estadísticos, ya que parece que se observan en ellas algunas diferencias con las publicadas por otras fuentes.
3. En el presente documento se indican todos los conceptos y variables de datos que se utilizan en los documentos estadísticos de la Organización, con su descripción dentro de la categoría correspondiente.

### **Medidas que se solicitan**

Se pide a la Junta Ejecutiva que examine minuciosamente la información que consta en el presente documento y que indique, con los adecuados fundamentos estadísticos, las rectificaciones que estime deben practicarse en las definiciones. Cumple señalar que este documento será examinado también por el Comité de Estadística.

Concepto o variable de datos		Descripción
<b>Oferta</b>		
1.	<b>Producción total</b>	Los Miembros facilitan estimaciones referentes al año de cosecha en curso (y las revisan trimestralmente). Una vez concluido el año de cosecha, esas estimaciones son reemplazadas por la cifra de producción resultante. Si los Miembros no han proporcionado estimaciones, se utilizan otras fuentes (USDA, F.O. Licht, LMC International, etc).
1a.	<b>Producción resultante</b>	Se calcula después de haber concluido el año de cosecha, partiendo de la variación de las existencias y las exportaciones totales efectuadas durante el año.
2.	<b>Consumo interno</b>	Los Miembros facilitan estimaciones. Si falta una estimación reciente con respecto al año de cosecha en curso, se utiliza la del año anterior.
3.	<b>Producción exportable</b>	Se calcula como diferencia entre la producción total y el consumo interno.
4.	<b>Desglose en Arábica y Robusta</b>	Los Miembros que producen café de más de un tipo tienen que indicar el porcentaje de cada uno de los tipos que producen. A no ser que se indique un desglose diferente para el consumo interno, se utilizará el mismo porcentaje para calcular el consumo interno de café de cada tipo.
5.	<b>Distribución porcentual de la cosecha</b>	Expresa la disponibilidad de la cosecha en cada trimestre, con lo cual los datos de la oferta por años de cosecha pueden ser convertidos y expresados en términos de años cafeteros o de años civiles (se solicitó esa información en el documento ED-1840/02).
6.	<b>Existencias iniciales brutas</b>	Los Miembros facilitan estimaciones, que se refieren al volumen de café en existencia al cierre de cada año de cosecha.
7.	<b>Precios pagados a los cultivadores</b>	El precio promedio pagado a los cultivadores a pie de finca. O el precio mínimo garantizado por el gobierno al cultivador, expresado por forma y peso y en la moneda nacional en que se adquiere el café.
8.	<b>Disponibilidad bruta para exportación</b>	Es la suma de la producción total y las existencias iniciales brutas.
<b>Exportaciones de los Miembros exportadores</b>		
1.	<b>Exportaciones totales</b>	Volumen de café, expresado en equivalente en café verde (GBE), que ha sido exportado en un mes determinado. La información procede de los informes mensuales y de los certificados de origen.
1a.	<b>Exportaciones estimadas</b>	A falta de datos procedentes de los Miembros, se utilizan otras fuentes (informes de prensa, F.O. Licht, World Trade Atlas, Biblioteca y estadísticas de importación del Ministerio de Comercio e Industria del Reino Unido). Cuando faltan datos de toda procedencia, las estimaciones se basan en los resultados de años anteriores.
2.	<b>Valor de las exportaciones</b>	El valor FOB de las exportaciones de café que se indica en los informes mensuales. Si los Miembros no han proporcionado datos, se hacen estimaciones en la misma forma que se indica en 1a. Si faltan por completo los datos, se basan las estimaciones en el mes más reciente con respecto al cual se dispone de datos, utilizando el valor unitario para calcular el valor.
3.	<b>Valor de las exportaciones de todos los productos básicos</b>	Datos publicados por el FMI y la UNCTAD.
4.	<b>Valor unitario de las exportaciones</b>	Información resultante de los informes mensuales. Se obtiene dividiendo el valor total por el volumen total y se expresa en centavos de dólar EE UU por libra
5.	<b>Información sobre café procesado (proporción por tipo)</b>	Con respecto a la países que producen o exportan café Arábica y café Robusta, los datos referentes al café tostado y soluble se convierten a su equivalente en café verde y se clasifican como Arábica o Robusta, con una proporción de 50/50 .

Concepto o variable de datos	Descripción
<b>Importaciones y reexportaciones de los países importadores Miembros</b>	
1.	<b>Importaciones totales/Reexportaciones totales</b> Volumen de café, en su equivalente en café verde, importado/reexportado a todo destino/de todas las procedencias en un mes determinado. Esa información se facilita en los informes mensuales.
1a.	<b>Importaciones estimadas</b> Cuando faltan datos procedentes de los Miembros se utilizan otras fuentes (F.O. Licht, Eurostat, Biblioteca del Departamento de Comercio e Industria del Reino Unido, World Trade Atlas, etc.). Cuando no hay datos de ninguna fuente, las estimaciones se basan en los resultados de años anteriores.
2.	<b>Valor de las importaciones/reexportaciones</b> El valor de las importaciones (CIF) y de las reexportaciones (FOB) de café facilitado en los informes mensuales. Cuando faltan datos procedentes de los Miembros, se hacen las estimaciones con arreglo a procedimientos idénticos a los que se utilizan cuando se trata de Miembros exportadores.
3.	<b>Importaciones netas</b> Equivalen a las importaciones brutas menos las reexportaciones.
4.	<b>Valor unitario de las importaciones/reexportaciones</b> Información resultante de los informes mensuales. Resulta de dividir el valor total por el volumen total, y se expresa en centavos de dólar EE UU por libra.
5.	<b>Precio de venta al por mayor y al por menor del café tostado y del café soluble</b> Es el precio pagado por el consumidor al distribuidor/punto de venta comercial.
6.	<b>Inventarios y existencias en puertos francos</b> Se refiere a las existencias de café verde en poder de importadores y tostadores, y no comprende las existencias en puertos francos, que son objeto de informe por separado.
7.	<b>Tostaduras</b> Se refiere al peso neto del café verde que ha sido procesado durante el período correspondiente al informe.
8.	<b>Desaparición</b> Nivel del consumo en países Miembros importadores, que se mide deduciendo de las importaciones las reexportaciones y ajustando la cifra resultante en función de las variaciones de los inventarios visibles.
<b>Importaciones y reexportaciones de los países importadores no miembros</b>	
1.	<b>Importaciones/exportaciones/reexportaciones totales (volumen y valor)</b> Datos anuales que se obtienen de las Oficinas Nacionales de Estadística de los países no miembros y que indican el volumen y el valor totales de las importaciones, las exportaciones y las reexportaciones de café en todas sus formas de todas las procedencias/a todo destino.
1a.	<b>Importaciones/exportaciones/reexportaciones estimadas (volumen y valor)</b> Cuando faltan datos procedentes de los países no miembros se utilizan otras fuentes (FAO, Biblioteca del Departamento de Comercio e Industria del Reino Unido, World Trade Atlas, F.O. Licht, estadísticas de exportaciones, etc.). Cuando no hay datos de ninguna fuente, las estimaciones se basan en los resultados de años anteriores.
2.	<b>Importaciones netas</b> Equivalen a las importaciones brutas menos las exportaciones y más las reexportaciones. Se calcula que, en los países no miembros, las importaciones netas representan el consumo efectivo de café.
3.	<b>Valor unitario de las importaciones/reexportaciones</b> Información resultante de los datos anuales recibidos con arreglo a lo indicado en 1. Resulta de dividir el valor total por el volumen total, y se expresa en centavos de dólar EE UU por libra.
<b>VARIABLES Y CONCEPTOS COMUNES A TODAS LAS BASES DE DATOS</b>	
1.	<b>Consumo mundial</b> Equivale a la desaparición en países Miembros importadores más las importaciones netas de los países no miembros.
2.	<b>Consumo global</b> Equivale al consumo mundial más el consumo interno de los países Miembros exportadores.
3.	<b>Disponibilidad mundial</b> Resulta de añadir a la disponibilidad global los inventarios en países Miembros importadores y las existencias totales en puertos francos.
4.	<b>Índice de precios al consumidor</b> Es el índice (procedente del FMI o las Naciones Unidas) que se utiliza para convertir los precios y valores en términos corrientes a términos constantes.
5.	<b>Tipo de cambio</b> Es el valor de cambio (procedente del FMI o las Naciones Unidas) que se utiliza para convertir monedas nacionales en dólares EE UU.

	<b>Concepto o variable de datos</b>	<b>Descripción</b>
6.	<b>Consumo por habitante</b>	Resulta de dividir la desaparición en países importadores (o el consumo interno en países exportadores) por la población del país (según las Naciones Unidas).
7.	<b>Precios diarios</b>	Representa el precio de contado (spot) de los diversos tipos de café que son objeto de comercio diario en los mercados de físico de Nueva York, Alemania y Francia. El agente de la OIC en cada mercado compila esos precios y los transmite a la Organización con arreglo al procedimiento que se indica en el documento EB-3776/01 Rev. 1. Sirven de base para el cálculo de los precios indicativos de grupo.
8.	<b>Grupos de café (véase nota <i>infra</i>)</b>	Se refiere a la clasificación tradicional en la OIC de los Miembros exportadores según los cafés que producen. Los grupos son los de Suaves Colombianos, Otros Suaves, Brasil y otros Arábicas naturales, y Robustas.
9.	<b>Precios indicativos de grupo</b>	Representan el precio de los cafés de cada grupo, calculado con arreglo al Reglamento que consta en el documento EB-3776/01 Rev. 1 y ponderado en función de las exportaciones de cada grupo a la UE y a los EE UU.
10.	<b>Precio indicativo compuesto de la OIC</b>	Es el precio que se calcula sobre la base de la participación en el mercado de las exportaciones de cada grupo de cafés, ponderado con arreglo a lo indicado en el Anexo I del documento EB-3776/01 Rev. 1.
11.	<b>Promedio de la segunda y tercera posiciones en los mercados de futuros</b>	Es el promedio de los precios de futuros de la segunda y tercera posiciones de los mercados de Londres (Robustas) y Nueva York (Arábicas).
12.	<b>Índice de las Naciones Unidas</b>	Se refiere al índice de las Naciones Unidas de valores unitarios de las exportaciones de productos manufacturados de las economías de mercado desarrolladas. Se utiliza para convertir de términos corrientes a términos constantes los valores y los valores unitarios.
13.	<b>Votos</b>	Se calculan sobre la base de una distribución a prorrata del promedio de resultados de las exportaciones e importaciones brutas en los cuatro años civiles anteriores.

Nota: La clasificación tradicional en grupos de los países exportadores es la siguiente:

Suaves Colombianos:

Colombia, Kenya y Tanzania.

Otros Suaves:

Bolivia, Burundi, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, India, Jamaica, Malawi, México, Nicaragua, Panamá, Papúa Nueva Guinea, Perú, República Dominicana, Rwanda, Venezuela, Zambia y Zimbabwe.

Brasil y otros

Arábicas Naturales:

Brasil, Etiopía y Paraguay.

Robustas:

Angola, Congo (Rep. Dem.), Ghana, Guinea, Indonesia, Liberia, Nigeria, OAMCAF (Miembros: Benin, Camerún, República Centroafricana, Congo (Rep.) Côte d'Ivoire, Guinea Ecuatorial, Gabón, Madagascar y Togo), Filipinas, Sierra Leona, Sri Lanka, Tailandia, Trinidad y Tabago, Uganda y Viet Nam.

Sin embargo, los países con producción dual pueden figurar en más de un grupo, según los métodos que utilicen para beneficiar su café. Esos países son los siguientes:

<b>País</b>	<b>Por producción principal</b>	<b>Por producción secundaria</b>
Brasil	Arábicas Naturales	Robustas
Burundi	Otros Suaves	Robustas
Camerún	Robustas	Otros Suaves
Rep. Dem. del Congo	Robustas	Otros Suaves
Ecuador	Otros Suaves	Robustas
Guatemala	Otros Suaves	Robustas
India	Otros Suaves	Robustas
Indonesia	Robustas	Otros Suaves
Madagascar	Robustas	Otros Suaves
Papúa Nueva Guinea	Otros Suaves	Robustas
Filipinas	Robustas	Arábicas Naturales
Tanzania	Suaves Colombianos	Robustas
Uganda	Robustas	Otros Suaves